

Boletín Informativo

Ciudad de Guatemala | Octubre 2014



El Administrador del Mercado Mayorista presenta la edición No. 15 del Boletín Informativo del AMM.

Durante el mes de octubre se desarrollaron una serie de reuniones con participantes del Mercado Mayorista, el día 10 de octubre se presentó a los agentes avances que se dieron en la fase de análisis de la normativa vigente, previo a la incorporación de Nuevas Tecnologías de Generación en el Sistema Nacional Interconectado.

Respecto a los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro aplicables en el MER, se convocó a los agentes a dos reuniones, la primera desarrollada el día 24 de octubre, en donde el EOR presentó el procedimiento que deberá seguirse para la realización de estos contratos, y el día 27 de octubre el AMM presentó la propuesta a modificaciones a las Normas de Coordinación Comercial 1, 2, 10 y 13 para ajustar los cambios que requiere el MER respecto a estos contratos.

Dando seguimiento al programa de cursos para el año 2014, los días 22 y 29 de octubre se impartió el último curso para este ciclo: Planificación de la Operación, se estará informando a los agentes acerca de la nueva programación para el año 2015.

Agradecemos sus comentarios o sugerencias sobre el contenido de este boletín a través de la dirección consultas@amm.org.gt

Reunión Informativa Resultados del Informe II de la Fase Normativa de las NTG



Reunión Informativa
10 octubre 2014

El viernes 10 de octubre de 2014, se llevó a cabo la presentación a los Participantes del Mercado Mayorista de los avances alcanzados en el análisis de la normativa vigente, previo a la integración de Nuevas Tecnologías de Generación que utilizan fuentes de energía renovable distintas a las

convencionales. El estudio fue realizado por una consultoría independiente, con amplia experiencia internacional, contratada gracias al apoyo de USAID. El estudio se enfocó en el tratamiento de aspectos operativos, tomando en cuenta que la calidad del servicio eléctrico es primordial. El consultor presentó las recomendaciones que consideró pertinentes, las cuales serán analizadas posteriormente en el marco de una futura revisión normativa.

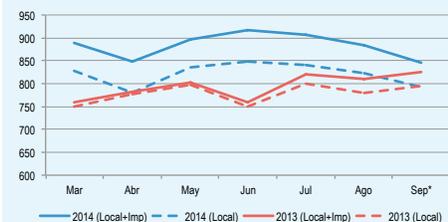
Además se informó que están en proceso estudios técnicos y económicos que complementarán este análisis, relacionados con el desempeño de éstas tecnologías y su efecto en el Sistema Nacional Interconectado y en el Sistema Eléctrico Regional.

Se contó con amplia participación de los Agentes, y un intercambio importante de opiniones. Para concluir, se informó que se continuará con las fases subsiguientes del Estudio, cuyo objetivo es lograr la integración al sistema de las Nuevas Tecnologías de Generación, de la manera más eficiente posible.

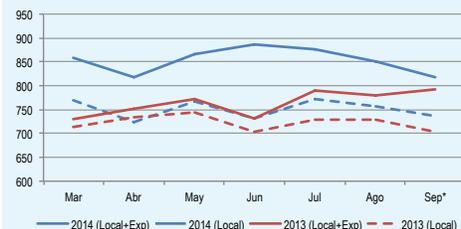
Datos Estadísticos

A continuación se presenta una comparación entre los meses de marzo a septiembre 2013 y los meses de marzo a septiembre 2014, de algunos resultados del Mercado Mayorista

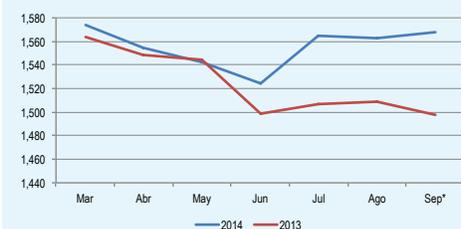
Resumen de Producción de Energía (GWh)



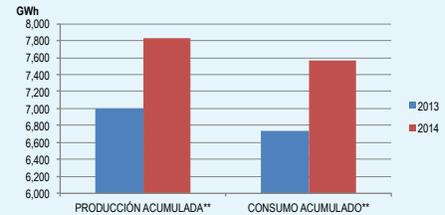
Resumen de Consumo de Energía (GWh)



Demanda de Potencia Máxima Mensual (MW)



Producción y Consumo Acumulado (GWh)



* Datos de versión original
** Datos al mes de septiembre (2014, versión original)

Fuente: Informe de Transacciones Económicas

Capacit@MM: Planificación de la Operación



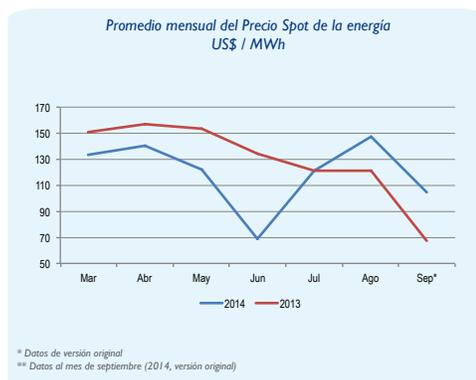
Curso de Planificación de la Operación Módulo I
22 de octubre 2014

El día miércoles 22 y 29 de octubre se impartió el curso de Planificación de la Operación en sus módulos I y II respectivamente, dentro del contenido del curso se explicó a los participantes acerca de la importancia de la planificación debido a que se debe tomar en

cuenta factores como restricciones operativas, contratos de compra-venta de energía eléctrica, de combustibles, consideraciones ambientales, condiciones hidrológicas y valor del agua, todo con la finalidad de optimizar los costos y garantizar la continuidad del servicio eléctrico en el Mercado Mayorista de Guatemala.

Actualmente el AMM esta trabajando en la programación de cursos para el siguiente año, ésta información será publicada en nuestra página web en los próximos meses para que pueda tomar a consideración cursos de su interés.

Para mayor información sobre Capacit@MM escribanos a consultas@amm.org.gt



Fuente: Informe de Transacciones Económicas

Estamos para atenderle

2327-3903 / 2205-2303

Atención al Participante del
Mercado Mayorista



Reunión -EOR- Contratos Regionales con Prioridad de Suministro



Reunión CRPS
24 octubre 2014

El día viernes 24 de octubre se convocó a una reunión a los participantes del Mercado Mayorista, para transmitirles la información necesaria acerca del procedimiento para la realización de prueba de Contratos Regionales con Prioridad de Suministro en el Mercado Eléctrico Regional. La exposición fue desarrollada por representantes del Ente Operador Regional -EOR-, tomando como base la Resolución CRIE P-26-2014 que regula acerca de éstos contratos.

El EOR habilitó una dirección de correo electrónico para consultas acerca de los procedimientos de este tipo de contratos:
consultas-CRPS-DF@enteoperador.org

Reunión Modificaciones a Normativa NCC-1, NCC-2, NCC-10 y NCC 13

El lunes 27 de octubre se realizó una presentación a los Agentes del paquete con la propuesta de modificación a las Normas de Coordinación Comercial Números 1, 2, 10 y 13. Dicha propuesta de modificación tiene por objeto armonizar la regulación nacional con la regulación regional, debido a la regulación indicada en la resolución CRIE-P-26-2014, relativa a los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro (CRPS), en la cual se establece un plazo para la entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2015 de dicho tipo de contratos.

La propuesta del AMM se basa en la seguridad de suministro y la optimización de los recursos de generación mediante el despacho económico considerando la demanda local y regional, con el objetivo de asegurar el cubrimiento de la demanda nacional y regional de forma económica, haciendo una combinación que permite la participación de forma segura tanto en el Mercado Mayorista nacional como en el Mercado Eléctrico Regional. Las propuestas normativas habían sido previamente enviadas a los Agentes del Mercado Mayorista, y se les otorgó un período para presentar observaciones en forma escrita, con plazo que vence el 31 de octubre.

La reunión contó con una nutrida asistencia y participación de los Agentes, quienes dieron sus puntos de vista relacionados con el planteamiento conceptual de las modificaciones normativas. Próximamente se estará informando sobre la continuidad del proceso de armonización para considerar los CRPS dentro del Mercado Nacional.



*Reunión Modificación de Normativa
27 octubre 2014*